

Sesión Ordinaria N° 18 del año 49. (32)

Celebrada por el Concejo municipal de este Cantón con la asistencia de los Regidores Rafael A. González S., Jorge Zamora M. y Fernando Murillo A. Estuvieron presentes el Señor Jefe Político

Fue presidida por el Regidor González S. y se acordó lo siguiente.

Acuerdo N° 1. Se le dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada.

Acuerdo N° 2

Fueron conocida la solicitud hecha por el señor Cristóbal Muñoz Villalobos, en escrito de fecha 15 de los corrientes, en cual pide a este Concejo, la ma concedida una paña de agua para el servicio doméstico de su casa, a lo qual este Concejo acuerda: Dejar en estudio del respectivo Fontanero, y resolver dicha solicitud en la próxima sesión.

Acordo № 3

Sus concuerda la solicitud de fecha 12 de setiembre del presente año, hecha por el señor Antonio González L. vecino de Chorrería, en la cual pide se le conceda el derecho para conectar una paja de agua para el servicio doméstico de su casa, a lo cual este Consejo deja en estudio del respectivo Gobernador, para resolver dicha solicitud en la próxima sesión.

Acordo № 4

Comunicarse a los Gobernadores del cantón, que en vista de que este año tiene crecido el Impuesto de llaves adicionales, deben de presentar a la mayor brevedad una lista de todas aquellas personas que tengan mas servicios de los concedidos para cada paja de agua.

Acordo № 5

Se acuerda informar a los Gobernadores que están en la obligación de acudir a las secciones municipales y ~~realizar~~ revisar mensualmente las llaves de las casas, y tomar nota de las casas que tengan un servicio, llaves en mal estado para que informen al Ejecutivo municipal cuales son las personas que no obedecen la disposición de mantener sus llaves en buen estado, y presentar ante el Ejecutivo Municipal, un inventario de todo lo que tengan de propiedad municipal.

Acordo № 6

Se acuerda tomar de la partida Utiles de Oficina, la suma necesaria para comprar una cinta para maquina de Escribir.



Dijo mspal. Blasimof
Pte Rafael A. González Jr.